



CONVOCATORIA PASANTIA ESTUDIO JURÍDICO VGC

TRES VACANTES

Se abre concurso público para tres pasantes en el estudio jurídico Vergara Galindo Correa Abogados, para los meses de enero y febrero.

Objetivo:

Colaborar en la construcción de una base de jurisprudencia ambiental (2 pasantes)
Apoyar al equipo jurídico en el cumplimiento en sus labores habituales de trabajo (1 pasante).

Las labores se desarrollarán durante los meses de enero y febrero en la modalidad de jornada completa. Cada uno recibirá un apoyo económico de \$150.000 mensual.

Requisitos de postulación:

Ser alumno, egresado o licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado.

Período de postulación:

Hasta el día 8 de enero de 2016, a las 15:00 hrs.

Formulario de Postulación:

Enviar Carta de motivación y Currículum Vitae al mail derecho@uahurtado.cl

A los alumnos seleccionados, se aplicará el Reglamento de los Alumnos que trabajan.

Número de Pasantes:

Tres.

Comité de selección:

Vergara Galindo Correa Abogados.